

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO de Septuagesima (Est. y Anima).—Santo Francisco de Sales ob. y dr.; Aquilino y Valero, cts.—Sta. Radequid, v.

LUNES.—Stos. Hipólito y Feliciano, mrs.; Félix, papa y Adolemo, conls.—Stas. Martina, vg. y mr. y Jacinta, vg.

I. P. en las iglesias de S. Francisco.

MARTES.—Stos. Pedro Nolasco, confr. y fundador; Ciro, victor y compr. mrs.; Julio, cf.—Santa Marcella, vg.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de enero de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Aguirre.

De imaginaria, otro, don Rafael Maroto. Hospital y provisiones. Cuadro de reemplazo.—Reconocimiento de zacaes, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

MUSICA

Las bandas de música de los regimientos de infantería Manila núm. 7 y España núm. 1, interpretarán esta tarde y noche en los pasajes de la Luneta y del Malecón, los programas siguientes:

- 1.º Gran marcha, por Meyerbeer.
- 2.º Polka-vals.
- 3.º Marcha de la ópera «Julietta y Romeo», de Gounod.
- 4.º Introd. de la ópera «Pelagio», de Mercadante.
- 5.º «Las orillas del Tíber», tanda de vals.
- 6.º «Los Maturos», paso-doble.

- 1.º Polka.—M. A.
- 2.º «Estela Confidente», romanza.
- 3.º Aria de tiple de la ópera «Pinto Stanislao».—Verdi.
- 4.º «Moreyma de los Monteros».
- 5.º «Cagliostro», tanda de vals.—Straus.
- 6.º Paso-doble.—M. A.

La música del regimiento peninsular de Artillería ejecutará mañana en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:

- 1.º Marcha fúnebre de «Una Marionette».—Gounod.
- 2.º «Las Petenetas».—V. N.
- 3.º Overture de la ópera «Samiramas».—Rossini.
- 4.º La serenata de Gounod.

- 5.º «Ernani», coro de la Conjura y final del tercer acto.—Verdi.
- 6.º «Recuerdos de Biarritz», vals.—Waltenfel.
- 7.º «Las Amazonas del Tormes», paso-doble.

CORREOS

Por el vapor *Mindanao*, que saldrá para Aparri el 30 del actual a las cuatro de la tarde, esta Administración remitirá a las dos de la misma la correspondencia para Isabela y Cagayan.

Manila, 28 de enero de 1888.—El Jefe del Servicio V. Crespo.

PUERTO

BUQUES FONDADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Reina Merc.	Española	Liverpool y escales.
V. España	Idem	Singapore.
V. Bilbao	Idem	Dagupan.
V. Mindango	Idem	Cagayan.
F. Loch Liustre	Inglésa	Hong-kong.
B. Penschaw	Idem	Idem.
F. Idantid	Idem	Cardiff.
B. Inglesa	Idem	Hong-kong.
B. Grant	Idem	Canal de la Mancha.
B. Mary A. Troop	Idem	Emuy.
V. Daffia	Idem	Hong-kong.
B. Maria	Alemana	Liverpool.
V. Kaethe	Idem	Newcastle.
B. Edvard	Americana	Hong-kong.
B. Harvard	Idem	Estados-Unidos.
F. H. B. Sanford	Idem	Nueva-York.
B. Kalakaua	Idem	Hong-kong.
V. Saigon	Francesa	Saigon.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Reina Merc.	Española	Liverpool y escales.
F. H. B. Sanford	Americana	Nueva-York.
B. Harvard	Idem	Estados-Unidos.
B. Grant	Inglésa	Canal de la Mancha.
F. Loch Liustre	Idem	S. Francisco de California.
B. Penschaw	Idem	Hong-kong.
B. Maria	Alemana	Liverpool.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Zaito», en 2 1/2 días del último punto, su capitán Mr. Talbot, tripulación 46, con 700 toneladas de carga general y

en moneda pfr. 18,000 y un paquete de billetes de Lotería equivalente a pfr. 100, a Warner Blodgett.

De Hong-kong, vapor «Isayas», en 3 1/2 días, su capitán don Juan de Ajobita, tripulación 44, con 200 toneladas de carga general; al chino Tang-Angeo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Paladig, para «San Isidro», su arreez Mariano Aurilla, tripulación 14, con 5 toneladas de carbon: a don Manuel Reyes.

De «Bolinao», pontón «Antipolo», en 5 días, su arreez Cosme Carnero, tripulación 12, con 40 toneladas de varios efectos: al chino Sy-Tayo.

De San Fernando, pallebot «Sta. Teresa», en 5 días, su capitán don Eugenio Quesada, tripulación 23, con 30 toneladas de varios efectos: al chino Chancoy-Con.

De Nueva Cáceres y Masbate, vapor «Castellano», en 35 horas del último punto, su capitán don Ventura Bengoechea, tripulación 24, con 250 toneladas de carga general; a M. H. y Sobs.

De Mambajao, vapor «Taal», en 54 horas, su capitán don Evaristo Amechurrá, tripulación 27, con 100 picos de abaca: a don F. L. Rojas.

De Dagupan, pontón «Bella Antonia», en 2 días, su arreez Ramon Morales, tripulación 13, con 40 toneladas de azúcar: a don Alejandro N. José.

De Pagbilao, goleta «Angelito», en 4 días, su arreez E. Dagadi, tripulación 10, con 50 toneladas de rajás: al chino Laureano Yap.

De Batangas, vapor «Bauang», en 8 horas, su capitán don José García, tripulación 22, con 1000 picos de café: a Inchausti y Comp.

De Balayan, pallebot «Nuevo Socorro», en 2 días, su patron F. Garcia, tripulación 17, con 40 toneladas de azúcar y cascabelo: a Utrung.

De Cament, berg-gta. «Luisto», en 2 días, su arreez Domingo Acenon, tripulación 16, con 40 toneladas de azúcar: a don Manuel Genato.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Daphila», su capitán, Mr. Melsen, tripulación 46, con 300 toneladas de carga general.

Para Iloilo, vapor «Butuan», su capitán don Epifanio Acordatechea, tripulación 40, con 200 toneladas de carga general.

Para Cebu, Surigao y Camiguin, vapor «Remus», su capitán don Juan M. Gonzalez, tripulación 46, con 300 toneladas de carga general.

Para Batangas y escales, vapor «Bacool», su capitán don José Arias, tripulación 21, con 100 toneladas de carga general.

Para Dagupan, vapor «Bilbao», su patron Bonifacio Garrate, tripulación 17, con 50 toneladas de carga general.

Para Sorsogon, berg-gta. «Lepanto», su capitán don B. Echevarrieta, tripulación 17, con 200 toneladas de carga general.

Para Davao, pontón «Buena Suerte», su patron Atanasio Querubin, tripulación 13, con 40 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION DEL DIA 28 DE ENERO DE 1888

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Don A. Richter.—1 caja, 7 1/2 kilos, con una escopeta, y 1000 cartuchos su peso 17 kilos.

Don Carlos Germann.—1 caja, 22 kilos, en 4 rifles con sus adherentes; pieles manufacturadas en 4 estuches para rifles y 4 correas; 1 id., 6 id. en una escopeta de 3 cañones y 1 revolver, 4 id. cartuchos con y sin carga.

Sras. C. Fressell y Comp.—1 caja, 5 1/2 kilos, encaje de seda; 1 id., 6 id. tejido de seda y algodón de 40 hilos bordado; 1 id., 300 docenas cinturones de tejido y metal.

V. SAIGON DE SAIGON.

Sras. Ed. A. Keller y Comp.—6 cajas, 243 kilos, tejido de seda, 35 id. id. diáfano de seda de 40 hilos.

ESCUELAS

NORMAL

Calle del Observatorio, barrio de San Antonio.

MUNICIPALES

Ermita	niños	Cortada.
	niñas	idem.
Malate	niños	frente a la Iglesia.
	niñas	Real.
	niños	idem.
S. F. de Dilao	niñas	Ulliang Cauayan.
	niños 1.º	Jaboneros 66.
	niños 2.º	Jolo 30.
Binondo	niñas 1.º	Sto. Cristo 31.
	niñas 2.º	S. Jacinto 47.
	niños 1.º	P. de Tondo.
	niños 2.º	Agulla.
Tondo	niños 3.º	B. de Bitás.
	niñas 1.º	R. de Laya.
	niñas 2.º	Lemery.
San José	niños	S. José 34.
	niñas	Benavides 7.
	niños	Lavaderos.
Sta. Cruz	niñas 1.º	Dulumbayan 34.
	niñas 2.º	idem.
	niñas 3.º	idem 72.
	niñas 4.º	San Ignacio 4.
Sampaloc	niños	id. de los Baños.
	niñas	Alejandro VI 8.
Quiapo	niños	S. Pedro.
	niñas	Villalobos.
Intramuros	niñas	Cabillo.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m. vapor para Cavite.
- A las 7 m. id. para Pampanga.
- A las 8 m. id. para Balacan.
- A las 10 m. Misas en la Catedral, Binondo, Tondo, Quiapo y S. Sebastian.
- A las 11 m. Misas en Sta. Cruz.
- A las 5 t. Procecion en Quiapo.
- A las 6 t. Música en el Malecón.
- A las 6 1/2 t. id. en la Luneta.
- A las 9 m. función en el teatro del Príncipe.
- A las 9 m. Café-teatro en la Campana.

PARA MAÑANA

- A las 6 m. vapor para Cavite.
- A las 7 m. id. para la Laguna.
- A las 8 m. Misas de honras, sermón y procesion en la iglesia de Quiapo. El sermón está a cargo del M. R. P. Fr. Satorio Albeniz.
- A las 9 m. vapor para Balacan.
- A las 12 m. Sale el vapor «Mindanao» para Aparri.
- A las 2 t. id. para Cavite.
- A las 3 t. Sale el vapor «Ordofez» para Zamboanga.
- A las 6 1/2 t. Música en la Luneta.
- A las 9 m. Café-teatro en la Campana.
- A las 9 m. Ópera en el teatro de Tondo.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL

Del pantalan a Quiangua, una hora. Una carromata. pfs. 0 50
Se pesa la balsa y cuesta dos cuartos.
Al otro lado de la balsa se toma otro carromata hasta Baliuag, dura una hora escasa. » 0 50
De Baliuag a S. Miguel, donde hay que tomar otro carromata, hay dos horas. » 1 5
En S. Miguel se cambia de carromata hasta Sibul, cuyo trayecto dura una hora. » 0 75
Total. pfs. 3 25

NOTA DEL OBSERVATORIO

Estado del tiempo probable hasta mediados del 29; «Barómetros muy altos; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China vientos frescos ó duros del primer cuadrante.»

29 DE ENERO DE 1888.

INICIATIVA IMPORTANTE.

La asociacion agricola de Cebu se propone mejorar la agricultura de aquella region y aumentar la produccion agricola de la misma, facilitar el mercado agrario, proteger los intereses de los agricultores, resolver entre si las diferencias que surjan, garantizar la propiedad rural y subvenir a la gran necesidad del crédito territorial, realizándolo por medio del concurso mútuo.

Estos son los objetivos fundamentales, sin perjuicio de perseguir otros más secundarios que tiendan, directa ó indirectamente, a la conservacion, al progreso y al crecimiento de los intereses congregados, ó mejor dicho, al interés general que de la reunion de ellos resulta.

Este ideal, como se vé, es el máximo de lo que puede desearse en la época que atravesamos con relacion a un ramo determinado de la actividad social. Dentro de la especialidad de su objeto, abarca propósitos y aspiraciones generales, pues no deja sin tocar ningún aspecto de los que pueden interesar a la agricultura de una region.

Para conseguir esos fines, los iniciadores proponen que se asocien todos los agricultores de Cebu y Bohol, que se comprometan a trabajar activamente en la labor que elijan ó se les designe segun sus aficiones ó sus aptitudes, que se constituya un capital por acciones, que de este capital se hagan los préstamos a los labradores que los necesiten y sean miembros de la asociacion, y que ésta, por sus trabajos de carácter mercantil ó industrial, obtenga remuneraciones que conduzcan al aumento de sus recursos.

Aquellos fines y estos medios van seguidos de un plan orgánico completo de la institucion, complicado si se quiere, pero que dá a la asociacion un mecanismo perfectamente calculado y la pone en condiciones de poder servir de legítima representante de los intereses agrícolas, de guardadora y directora de los mismos, de reguladora de los intereses mútuos, de banquera, de comisionista y corredora mercantil, de depositaria y almaceñera, de propagandista y de instructora en fin.

Todo esto se pretende. ¿Parecerá mucho para el estado de adelanto en que nos encontramos, no solo aquí, sino casi en el mundo en general?

Creemos que sí. El espíritu de asociacion no está tan despierto para eso, aquí menos que en ninguna parte.

No es nuestro ánimo, ni menos nuestra mision, la de segar en flor nobles esperanzas y generosos alientos. No escribimos con objeto de matar las ilusiones ni de descomponer la intentada empresa. Por eso seremos parcos en nuestros observaciones a lo que de arriesgado ó fantástico encontremos en la idea. Nuestro deseo sería que nuestras desconfianzas careciesen de base y que nadie las apreciara; pero no serviríamos al país y a los mismos agricultores si, por seguir en absoluto la corriente de los que se separan mucho del terreno de lo hacedero, diéramos ocasion a que lo aprovechable se dejase de utilizar por ir tras de lo desconocido y lo ilusorio.

Por lo fuerte y animoso de la iniciativa ya hemos reconocido que existen entre los agricultores de Bisayas elementos para algo grande y fructífero, en mayor escala que la que hasta ahora había podido imaginarse; pero los hay para tan vasta empresa?

Tiene el programa que al principio de este artículo hemos resumido, partes que conceptuamos de posible realizacion; otras que juzgamos inútil pensar en ellas. No se vaya a destruir la idea por el empeño de abarcar lo más, despreciando lo menos, que tiene, sin embargo, valor suficiente para dar vida a la Asociacion agricola.

Propaganda, representacion, fomento por medio de la enseñanza teórica y práctica, mantenimiento de relaciones con el resto de las islas y con el Exterior, y facilidades de salida, de consumo y hasta de estudio y perfeccion de cultivos por este medio: todo esto y algo más es hacedero; pero quedan muchos otros puntos de realizacion difícil.

Queremos señalar unos y otros; mas para ello necesitamos conocer más datos, apreciar los elementos que en Cebu van respondiendo al llamamiento; y cuando esto escribimos, llega a nuestras manos el resultado de la primera sesion celebrada por la sociedad agricola de Cebu, la que nos proporciona materia para consideraciones detenidas, que haremos en el próximo artículo.

DOS RECLAMOS.

Así se llama en el diccionario del país, tal vez por economizar cuatro letras, lo que allí lleva el nombre de reclamacion.

Nosotros, sin embargo, siempre respetuosos con quien manda, y siempre suponiendo en todos excelentes intenciones, traducimos aquella palabra española, un tanto cruda, en las más mansas y corteses de peticion, ruego ó súplica.

Suplicamos, pues, rogamos ó pedimos al Centro correspondiente se sirva estudiar con un poco de detencion, y si hay lugar a ello, con su poquita dosis de benignidad, dos disposiciones últimamente publicadas ó circuladas a las Administraciones de provincia, sobre la fabricacion y venta de alcoholes, que han producido cierta desazon en aquellos industriales y aquella industria.

Estudiemos nosotros, en tanto, una tras de otra aquellas dos disposiciones, que para eso y otras muchas cosas puso, no sabemos quien, en nuestras manos una pluma, y veamos de descubrir y desenmarañar lo que aquellas órdenes tienen de vano ó perjudicial.

Prohibese por el primero de aquellos mandatos la facultad, hasta hoy incontestable, de tener diversas patentes al por menor, todo comerciante ó fabricante de bebidas espirituosas.

—Sr. D. Fulano de Tal, dice hoy el Administrador, ¿viene V. a renovar las treinta patentes que tenía para el expendio, en diferentes sitios de esta provincia, del anisado que, con la correspondiente patente, fabrica ó importa? Pues no puede ser; tome V. una sola y única, y guárdese en la suya todo ese dinero que para mi caja traía.

—Pero, señor Administrador, si yo tengo treinta tiendas, también pago treinta veces una patente. ¿Qué inconvenientes pueden resultar de esto al peculio oficial? ¿No es lo mismo tener treinta veces una industria que tener treinta diferentes, y mil, y un millon, si todas con religiosidad se pagan?

—Dícese que ha habido abusos.

—¿Abusos? Corrijanse, castigunse, pero, para cortar una rama seca, nunca se arranca el árbol de raíz.

—Será verdad todo eso, pero quien manda manda.

—Ciertamente, pero yo también tengo para mí uso particular y para casos como éste, otro refrán muy español: *hecha la ley, hecha la trampa*. Vengan pues esas patentes, y ahí va esa lista de mis sirvientes, de mis muchachos, incluyendo el cocinero y el zacatero, muchachos, cocineros y zacateros de tres ó cuatro amigos: todos con sus cédulas correspondientes, y ellos y yo cuidado de buscar los *personeros* indispensables para el servicio de estas patentes. Y quedamos parejo, y abur, señor Administrador.

Veamos ahora el segundo reclamo. Por el artículo... tantos del reglamento para la tributacion de la industria y comercio de alcoholes, se concedía a los fabricantes la facultad de tener depósitos al por mayor para surtir sus tiendas, en determinados puntos, pagando no obstante al por menor.

Para esto era preciso un expediente previo, informado en Manila, en el cual se justificase que el punto tal estaba en tales condiciones de distancia del sitio de la fábrica y en condiciones tales de viabilidad el trayecto, que hiciesen necesaria esa excepcion, so pena de la vida para el negocio en el punto aquél.

No fueron muchos, que sepamos, los privilegios legales de esta índole concedidos, a pesar de ser muchas y muchísimas las dificultades que el país ofrece y que aquella excepcion benigna y justa trataba de orillar. Porque la cosa es óbvia. En todas las partes del mundo se permite al comerciante al por menor tener en bodega ó almacén todas las existencias que quiera, siempre que la venta no salga de los límites taxativamente marcados de su tributacion.

Pero aquí las cosas se entienden de otro modo.

¿Pagas, comerciante de tienda, patente mínima? Pues como no puedes vender de una vez sino hasta una arroba, tampoco puedes tener detrás del mostrador arriba de ocho.

Y hé aquí las dificultades para el mercader y fabricante. ¿Tiene que servir un determinado número de patentes menores en determinada comarca? Pues, ó esas patentes consumen sus existencias todas en un día, el día justo en que cuando toca, cerca de la fábrica, el vapor de cabotaje, ó tiene que remitir a unos cuantos expendedores un reducido número de arrobas, en cuyo caso, sobre dejar a un buen número en ayunas hasta el otro viaje, valdrá más la salsa que los caracoles.

Porque en Filipinas, es de tan sabido olvidado, ni hay medios de comunicacion terrestre, y menos que para otra cosa para aguardiente en vidriosa damajuana, ni existen tampoco esas industrias de transporte, ni esos agentes mercantiles de tanta utilidad en otras tierras.

El fabricante aquí tiene que hacérselo todo: desde buscar la primera materia hasta encontrar el último consumidor; y por esto y otras cosas, aquella excepcion estaba muy en armonía con todas estas cosas del país, y no desentonaba con los intereses de la Hacienda.

Pero aquella disposicion de los tiempos del inolvidable Moriones también ha venido al suelo, porque venir al suelo es permitir el depósito tan sólo para la venta al menudeo, no para servir patentes menores desparamadas por pueblos y caminos, y religiosamente pagadas.

Un depósito así, nada remedia; y disposiciones como la que con toda suavidad examinamos, más que a aumentar rendimientos al Erario, tienden a aniquilar una industria ya de suyo malparada y anémica.

Y que aquellos depósitos «concedidos a los comerciantes de alcohol al por mayor para reponer sus tiendas, no tienen por objeto la introduccion de aquel artículo sin previo pago de los correspondientes derechos, sino que responde a la satisfaccion de una necesidad justa y legítima y que no afecta a la parte sustancial que regula el impuesto,»

cierto será cuando así lo afirmaba la Gaceta hace poco más de tres años, bajo la palabra del Ministro Tejada y el general Jovellar.

Piénselo, pues, bien quien en este ramo de la tributacion intervienga, porque, además de todo, sobre el comercio é industria de aguardientes filipinos, cayó ya en parte el desestanco del tabaco; han caído no recordando ya cuantos recargos; ahora se habla que va a caer sobre ellos el Municipio, y... lo que decía aquel borracho del cuento: Ya verás como a lo último, todo viene a parar en que se encarece el vino.

QUIQUILAP.

AL «COMERCIO»

DIARIO DE LA CAPITAL.

Agradecemos mucho a nuestro colega el que haya tenido en cuenta nuestra opinion respecto del recargo pretendido sobre los cereales españoles; pero hemos de decir, que hay mucha debilidad en los argumentos de la contradiccion a la misma, y por lo tanto de propósito, como innecesario, no hemos de robustecer los nuestros con las enérgicas demostraciones con que podríamos hacerlo.

Uno de los principales elementos que forman la sociedad de la nacion española, es el de los agricultores.—Sobre su trabajo se imponen las cargas proporcionales de esa misma sociedad nacional.—Al conceptuarse a los agricultores como parte de esa sociedad, con la imposicion de obligaciones determinadas, no puede por menos de reconocérseles implícita y explícitamente la proteccion a que tienen derecho de la masa general de los asociados.

Esto que es puramente rudimentario, se desarrolla en el seno de esa sociedad en formas tan fundamentales, que admira la maravillosa combinacion de principios justificados, causas y efectos por las cuales alcanza tanto valor, y cuyas apreciaciones resultan demostrados por el célebre estadista Sr. Burgos.

Hemos dicho que las cargas del Estado gravitan sobre ese poderoso elemento de nuestra riqueza nacional, y por lo tanto, los gobiernos que le han impuesto la tasa de la cantidad con que debe contribuir al Erario público, no pueden abandonar a esos productores al acoso.

Tenemos por un lado esa cantidad acotada por la tributacion, y por otro también acotada la cantidad bruta del producto del suelo.

La primera imposicion tiene su origen en el derecho positivo. La segunda en la ley inalterable de la naturaleza.

Los gobiernos creen casi imposible la disminucion de la tasa primera para satisfacer las cargas públicas, dada la manera de ser de los pueblos modernos, y cuando la muchedumbre, se ocupa de la rebaja de esos impuestos, lo hace en forma tan abstracta, que sorprende, puesto que mil hombres celosos han pretendido lo mismo en el seno de las comisiones, viendo ilusorios sus pretendidos deseos de economías.

Pero dejando a un lado este extremo, de cuya importancia podríamos tratar para el futuro y siendo la cuestion de pura actualidad, diremos lo que nosotros opinamos respecto de la justicia de los cambios.

Fuera de los casos de mera voluntad particular, todo cambio lleva contenido en sí los valores de los objetos cambiados cotizados en el certamen público y diario. Cuando hay por cualquiera causa, desigualdad en ellos, el dinero, medio supletorio, iguala la diferencia y de esta manera establece la equidad legal, pues sabido es, cuando comienza en ellos lo que se llama *lesion, lesion enormísima y severa*.

El trabajo agrícola, debe ser retribuido, y no sería justo, que la masa general de agricultores saldase con pérdidas sus cuentas anuales, porque ello implicaría desde luego, el necesario abandono de la produccion nacional; viniendo despues a ser

alimentados por el producto extranjero que nos habría de imponer despues sus condiciones de luero immoderado.

Los gobiernos deben conocer todas estas consecuencias, así como los valores intrínsecos de los frutos producidos, y en cumplimiento del sagrado deber que su elevado cargo les impone, no pueden en manera alguna permitir la depreciacion de aquellos frutos en menos del valor que aquel que la produccion representa. Por consiguiente, deben imponer sobre las importaciones extranjeras, aquellos recargos que como medios supletorios puedan nivelar las transacciones, poniéndolas fuera de la usura y la lesion enormísima que rechaza la buena fé y el derecho escrito.

Esto es obvio y no hay para que nos detengamos por más tiempo en una cuestion de tanta claridad económica.

Un principio exclusivamente comercial, hará a no dudarlo la ruina absoluta de los pueblos que le acepten.

Resta una sola consideracion que exponer a nuestro colega:

Para poder determinar, con precision absoluta, respecto de los cambios de los frutos agrícolas entre distintas naciones, sin que resulte daño para ellas, es necesario saber antes:

- 1.º El itinerario de la densidad de cada fruto.
- 2.º La produccion superficial de ese mismo producto en cada país.
- 3.º El valor real, ó sea el coste de produccion, del mismo.
- 4.º Los recargos consiguientes por contribuciones y fletes.

Con estos conocimientos podrán nivelarse las transacciones.

Si Adam Smith fué el primero que se ocupó de la union de la agricultura a la economía política, lo hizo, sin embargo, en época en que se desconocian aquellos principios que comienzan en las composiciones físicas y químicas del suelo, puesto que a estas cualidades se debe la diferencia numérica y de apreciacion de los frutos producidos.

Lo hemos dicho y lo volvemos a repetir. Una comarca pequeña que contase con tierras de la más potente produccion, arruinaría con la baratura de sus frutos a una nacion entera, si ésta carecía de aquellas condiciones.

Si ciertos hombres tuvieran conocimiento exacto de las consecuencias de su propaganda, retrocederian asustados ante el abismo que, acaso con la mejor buena fé, abren en los umbrales de su patria.

No queramos imponer a nadie nuestra creencia; y por lo tanto terminamos este asunto dejando que los sucesos justifiquen de parte de quien está la razon, y que vengan otros hombres que, cual Adam Smith, ilustren la ciencia económica con los adelantos de la otra ciencia agrícola, condicion que se ha hecho necesaria para apreciar justamente los resultados, como en rigor es necesario para apreciar esa verdad.

J. CARLOS GIMENEZ DE QUIRÓS.</

su aptitud legal para el desempeño del destino de oficial cuarto de la Ordenación general delegada de pagos.

—Se ha declarado provisionalmente a doña Juana Corrales, con derecho a la pensión anual de 75 pesos, como viuda de don Antonio García Catalán, oficial quinto interventor de la Administración de Hacienda pública de Misamis.

—Se ha declarado provisionalmente a don José Schull y Obrador, comandante de Estado mayor de plazas y sargento mayor de la de Cavite, retirado, con derecho a la rehabilitación en el percibo de su haber pasivo de 1728 pesos anuales.

HACIENDA

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo para esta capital a don José Lopez y Lopez, oficial tercero de la Administración central de Impuestos directos.

GUERRA

Se han concedido 25 días de licencia por asuntos propios, al alférez del regimiento de infantería núm. 7, don Isidro Martínez del Canto.

—Se ha trasladado a la Subinspección de ingenieros, la Real orden que nombra teniente, para cubrir la vacante que hay en la plantilla del cuerpo que presta servicios en el regimiento de pontoneros a don Salvador Navarro.

—Se ha librado el correspondiente pase para la provincia de la Laguna, al alférez de infantería, don José Ampuero.

—Se ha anticipado el regreso a la Península, al comandante don Antonio Giménez Abalos y a los capitanes don Mariano Marro Micos y don Francisco Zazo.

—Se ha aprobado el destino al tercer tercio de la Guardia civil, del capitán del Cuadro don Luis Sarela.

—Remitiendo a la Subinspección de las armas generales el nuevo modelo del escalafón general de este Ejército para el año actual.

—Trascribiendo la Real orden que concede el retiro del servicio, al comandante de la Subinspección de las armas generales, don Antonio García Requejo, con el haber mensual de 105 pesos 60 céntimos y otorgándole el grado de coronel.

MARINA

Se ha expedido pasaporte para regresar a la Península, a las alférezes de navío D. Honorio Cornejo y Carvajal y D. Antonio de Lara y Pine, al comandante de navío don Luis Rodríguez de Haro, al primer médico don Ramon Mille y Suarez y al teniente de infantería de Marina de la escala de reserva don Ramon de Labra y Chulita.

—Se ha dispuesto que trasborden del aviso trasporte *San Quintín* al crucero *Aragon*, los guardias marinas de segunda, don Rafael Morales, don José Cadarso, don Ceferino Miguel de Salas, don José María Paterno, don José María Moreno y Bliza y D. Enrique Lopez del *Aragon* al *Velasco* don José Fontela y don Rafael de la Guardia, y de este al *Aragon* don Evaristo del Río y Ochoa.

En el vapor *Zafiro*, que llegó ayer de China, vinieron de pasajeros: don W. Fayter, con su señora; A. Mac Wilson; don Mariano Limjap, con un criado y una niña; don Alvaro T. Nepomuceno; dos bombays; y 234 chinos.

—El vapor *Visayas*, que llegó ayer mañana de Hong-kong trajo de pasajeros a don Juan Galdames y don Serafin Arana, pilotos, y 14 marineros del bergantín español *Santa Filomena*.

El Excmo. Sr. Director general de Administración civil, firmará en los primeros días de la próxima semana, los nombramientos de los nuevos oficiales de gobierno que han de sustituir los auxiliares de Fomento.

La festividad religiosa celebrada ayer mañana en el hermoso templo de Santo Domingo, en honor de Sto. Tomás de Aquino, revistió la mayor solemnidad posible.

La iglesia estaba profusamente iluminada, y decorado con mucho gusto el altar mayor, ocupando uno de los lados del presbiterio la imagen del Santo, ricamente vestida.

La misa cantada a toda orquesta, dió principio a las ocho. La cátedra del Espíritu Santo, la ocupó el M. R. P. Fr. Manuel Alonso, Catedrático de la Universidad, que pronunció un elocuentísimo sermón en el que desarrolló con elegante y erudita frase, el tema de que la ciencia se adquiere con el trabajo de la inteligencia informado por la virtud.

El orador, en hermosísimos períodos llenos de filosofía, comentó la ciencia y virtudes de Sto. Tomás.

Asistieron a la función, el Claustro Universitario, que ocupó el centro del crucero en asientos de preferencia, los colegiales de Santo Tomás y San Juan de Letran, la Milicia Angélica y gran número de estudiantes de las diversas facultades que se cursan en la Universidad.

El resto del templo lo invadía una compacta masa de fieles que no tenían designación de sitios.

La imagen del Santo fué paseada en procesión por los claustros del convento, formando el cortejo los estudiantes y el Claustro.

Terminada la función religiosa, los invitados pasaron a la Universidad, siendo obsequiados por el M. R. P. Rector y Catedráticos, con dulces, sorbetes y vinos generosos.

Por la tarde como último día del triduo que ha celebrado el templo de Sto. Domingo en honor de Sto. Tomás, dirigió una plática a la Milicia Angélica el M. R. P. Fr. Evaristo F. Arias, en la que, con la brillantez que sabe hacerlo tan distinguido orador sagrado, aconsejó a la juventud que siguiera por el camino de las virtudes y enseñanza del gran filósofo Sto. Tomás de Aquino.

En la mañana de hoy celebrará junta general extraordinaria, la *Sociedad Española de Socorros Mútuos*, para revisar el nuevo Reglamento, aprobar las cuentas y proceder a la elección de secretario.

Y vá de teatros y compañías. Teatro de Tondo, compañía de ópera italiana: Pandacan, id. italo-tagala: volanderos, varias agrupaciones dedicadas a las representaciones de la *princesa Micomicón* y los *doce pares de Francia* en tagalo.

El Príncipe y el Filipino fundidos. Los de la Campana. Los disidentes.

Y los aficionados de Navotas que piensan venir.

Por el Corregimiento de esta ciudad, se ha autorizado al pedáneo del arrabal de Quiapo, para que esta noche, después de entrar en el Santuario la procesión, encienda varias piezas pircas que se colocarán en el átrio de aquel templo.

Fuerza de la Guardia civil ha capturado a un vecino del pueblo de Antipolo, llamado Alipio Eustaquio, por ser cómplice del robo sacrilego realizado en el Santuario de aquel pueblo, de que ya dimos cuenta días pasados.

En la mañana de hoy se celebrará solemne función religiosa en el templo parroquial de San Fernando de Dilao, dedicada al Dulcísimo nombre de Jesús.

Hemos oído que don Ignacio Torres, capitán comandante de la Comandancia de la Guardia civil veterana, marchará a Joló para tomar parte en las operaciones militares, quedando encargado del detall de la sección, durante su ausencia, uno de los tenientes de dicho cuerpo.

Nuestro colega *La Opinión* publica ayer un artículo firmado X... y titulado *El Reglamento de la Trasatlántica*, en el cual se hacen notar varias omisiones importantes para los pasajeros que viajan en los vapores de dicha empresa, relativos al número de personas que deben ocupar un camarote, equipajes, vigilante nocturno, baños y servicio de cámaras.

Aún cuando el colega se reserva hacer otras observaciones, para cuando la empresa le conteste a las preguntas que hace, como esta respuesta pudiera tardar, dada la distancia que nos separa del punto donde reside la dirección de la Trasatlántica, nosotros que encontramos muy acertadas sus objeciones, vamos a ayudarle con una principal que se nos ocurre.

Es posible que se nos crea unos *tragones* porque vamos a hablar de comidas; pero así y todo debemos llamar la atención acerca del reglamento para la manutención de los pasajeros de PRIMERA clase.

A estos se señala para el almuerzo: *Almuerzo, a las nueve y media de la mañana.*

Cuatro entremeses variados Huevos.—En forma variada ó sopa de caldo, si la pide en su lugar el pasajero con anticipación.

Dos platos variados.—Como pescado, aves, arroz, riñones, galantina, jamón ó pavo fiambre, etc. Carne asada, como beefsteak, roastbeef con patatas ó legumbres.

Un plato de queso.—Variado. *Dos postres*.—De frutas del tiempo ó secas. *Dos idem*.—De repostería ó dulces. *Vino*.—Común de mesa. *Café* ó té.

Comida a las cuatro y media de la tarde. Cuatro entremeses variados.

Sopa.—De caldo. *Cocido*.—A la española con chorizo ó morcilla, gallina, verduras y legumbres ó un relevé.

Cinco principios.—Fritura ó potaje, si ha habido relevé, aves ó carne guisada, pescado, verdura ó potaje, si ha habido cocido, asado con patatas u otro acompañante.

Un plato.—De repostería ó confitería. *Queso*.—Variado. *Dos postres*.—De frutas secas ó del tiempo. *Dos idem*.—De repostería ó dulces. *Vinos*.—Común de mesa y Jerez, de pasto. *Café* ó té.

Los juéves y domingos una copa de Champagne ó helado.

Compárese ahora este *menú* con lo que se sirve a los que viajan en las *Mensajerías francesas* en SEGUNDA y se verá que éstos, a pesar de la diferencia de clase salen beneficiados.

Vapor SAGALIEN. 2.ª Clase Almuerzo, 22 enero 1885. *Seis hors-d'œuvre variados.*

Æufs au plat.—Poisson frit Marinade—Poulet Sté. Chasseur—Rognonade de Mouton, pommes—Paté.—Pommes de terre—Karick.—Seis postres variados, café. Vinos de Burdeos y Jerez.

Comida. Seis hors-d'œuvre variados.

Potaje.—Paté d'Italie.—*Relié*.—Bœuf garni.—*Entrée*.—Oies aux petits pois.—*Rotis*.—Veau.—Galantine.—*Salade*.—Saison.—*Legumes*.—Aubergines farcies.—*Pommes de terre*.—Karick.—*Extremets*.—Glacé framboise. Pan de la Muque. Seis postres variados café. Vinos de Burdeos y Jerez.

Tenemos a la vista varias otras listas de las *Mensajerías* que nos ha facilitado un amigo, y vemos por ellas que todos los días se sirvió a los pasajeros un helado en la comida, helado que como una gracia especial concede la Trasatlántica los juéves y domingos.

De ocho a once de la mañana del día 1.º del próximo mes de febrero, estará abierto en la Tesorería general de Hacienda, el pago a los habilitados de las clases activas, del importe de las nóminas en sus respectivas oficinas.

En la Administración de Hacienda pública de esta provincia, se abrirá el mismo día 1.º el pago a las clases pasivas que cobran por aquella oficina.

El *Comercio*, que en cuanto a memoria se pinta solo, se asusta de que no la tenga el *Diario*, y contestando a una gacetilla en que preguntábamos «¿qué ha sido del expediente formado para sustituir el alumbrado que hoy tiene Manila, por el de gas?», nos dice en tono magistral:

«¿Qué nos dá el *Diario* y le decimos en qué parte ha de encontrar, en letras de molde, un párrafo que dice así:—«El día 2 de julio de 1887 se aprobó el proyecto de alumbrado por medio del gas de la ciudad de Manila y arrabales?»

Nuestro colega se ha molestado en balde dándonos a conocer una cita que conocíamos y que para nada nos sirve ni destruye nuestra pregunta, pues a esta añadíamos la siguiente: «¿Es que se ha desistido de utilizarlo?»

«¿Qué es la ultimación de un expediente en buenos términos administrativos?»

Pues no es ni más ni menos que resolver por medio del mismo, ó la negativa de la cosa que ha producido ó la realización de ella, pues hasta que no se llega a esto el expediente está en tramitación.

Ahora bien; aprobado el proyecto de alumbrado de gas por decreto de 2 de julio de 1887, ¿por qué no se ha sacado a subasta el servicio?»

Esto es lo que deseamos saber, querido compañero, porque hasta que esto suceda

y no se adjudique aquel al mejor postor ó se resuelva que se realice por administración, está el expediente en trámite.

Ya vé pues el colega que al intentar darnos una lección, ha ejercido de maestro Ciruela.

Tomamos de un periódico de Hong-kong las siguientes líneas.

—Saigon decididamente procura con todas sus fuerzas sobresalir entre todas las colonias del extremo Oriente, en la forma de sorpresas. Se ha abierto un dique de 160 metros de longitud, reconociendo que es una obra de mérito y capaz de llevar a cabo toda clase de reparaciones, pero, el pago de pfs. 300 diarios, para un buque que tuviera que estar un mes en dique, no sería cosa que agradaría a una Compañía de seguros. Saigon se encuentra desprovisto de materiales de construcción y las faenas mecánicas se hallan aun en su infancia.

Al fin, los nuevos miembros de la Cámara de Comercio, se han apartado del antiguo sistema de sus predecesores.

En carta al Secretario de Estado, han emitido su informe de una manera precisa, recomendando la supresión total de las Aduanas, que aunque productivas para el Gobierno, no lo son para el Comercio.

A las 5 y 34 m. de la mañana de hoy habrá empezado un eclipse total de luna que en parte será visible en esta capital.

El fenómeno termina a las 9 y 13 m. de la mañana.

Pocas serán las personas que tengan ocasión de observarlo.

La noche que visitó el Sr. Director civil el teatro de Pandacan, tuvieron, los vecinos de este pueblo, la feliz ocurrencia de iluminar el tribunal profusamente, con lo que se pudo ver el mal estado en que se encuentra dicha casa y la necesidad de repararla a la mayor brevedad, como es casi seguro que suceda.

Agradecemos al M. R. P. Director del Colegio de S. Juan de Letran, la invitación que hemos recibido, para asistir mañana por la noche a la velada literaria lírico-dramática que celebran los alumnos internos del Colegio en honor a Sto. Tomás de Aquino en la festividad del Cíngulo.

A continuación damos a conocer el programa de la velada:

INTRODUCCION. *Himno a Santo Tomás.* PRIMERA PARTE.

Discurso preliminar por D. Enrique Magalona.

La pregunta de un niño: Romance por D. Francisco Ortigas.

El triunfo de un angelical adolescente: Décimas por D. José Dayot.

Después del triunfo: Ante la Cruz: plegaria por D. Gregorio Sanchez, música de D. Ramon Valdés, Profesor del Colegio.

La vision del Religioso Fr. Tomás: Oda por D. Dionisio Robleza.

El Séise Mártir de Zaragoza: Auto religioso representado por los alumnos internos, señores Ortigas, Chicote, Ayllon y otros.

Intermedio por la orquesta. SEGUNDA PARTE.

El libro de oro del Doctor de Aquino: Oda por don Francisco Liongson.

Al Sabio Virgen: Una súplica: poesía por D. Joaquin Castaños.

Air varie de Beriot para violín y piano por los señores Echegoyen y Dancel.

Asi sea: Lección moral representada por los alumnos internos, señores Cámara, Martínez, Yulo, Guevara, Aguas, Lalana, Cuntapay y otros.

Al Angel de las Escuelas: Canto final, *La mejor corona*, música de D. Blas Echegoyen, Profesor del Colegio.

Ha sido adjudicado definitivamente a don Doroteo Dasmeral, el arriendo del juego de gallos de la provincia de Abra, por la cantidad de 1376 pesos 80 céntimos en el trienio.

Nos aseguran que no se realizará ya el pensamiento de poner un servicio de *coches express*, que dijimos ayer iría del arrabal de Malate al teatro de Tondo, pasando por Manila.

Hemos recibido y damos por ellos las gracias al señor Capitán del puerto, el reglamento para la colocación de corrales de pesca en la bahía, aprobado por Real orden de 27 de junio de 1887.

El barrio de San Francisco del Monte celebrará el 8 de febrero una gran fiesta en honor de su patrono titular el Padre Serafio de Asis.

Tanto en el día 8 como en su víspera, habrá regocijos públicos, función religiosa y fuegos artificiales.

Se esperan muchos forasteros de los pueblos inmediatos, y en vista de las facilidades que presentan los caminos, uno sobre todo, cuyo buen cuidado se debe al Gobernadorcillo de Sampaloc.

Dicho camino conduce cómodamente hasta el barrio de Masangbong.

En representación de la casa editora madrileña *El Cosmos Editorial*, nos ha remitido el Sr. Arias Rodríguez la última obra publicada por dicha empresa, que es la conocida novela de Emilio Gaborian *El proceso Lerouge*.

Agradecemos la atención.

La Administración general de Comunicaciones, ha dispuesto que desde el día 1.º de febrero y siempre que llegue el Correo directo de España y la mala francesa oficial, se ize la bandera nacional en las estaciones sucursales de Manila, Santa Ana y Capitania, en la misma forma que se viene haciendo en la estación Central, para que de ello tengan conocimiento el mayor número de personas.

La Junta provisional elegida para la redacción de los estatutos de la sociedad musical *Santa Cecilia*, terminada su tarea, y deseosa de que el pensamiento que le guía se abra paso por su propia bondad, y previo detenido examen del público a quien interesa, nos ha remitido los citados estatutos para su publicación, que hoy no comenzamos, por lo avanzado de la hora en que los hemos recibido y lo extenso del trabajo.

Días pasados, hablábamos de un legado, y ayer nos han hablado de otro, que a ser cierto, bien merece que se le consagre un cariñoso recuerdo al donante.

Fué éste un señor Ahujas, concejal, que dejó cierta cantidad, para que con ella se fundaran dos pensiones dedicadas a jóvenes filipinos que siguieran la carrera de las bellas artes.

El Sr. Ahujas, mostró siempre mucho amor por este pueblo, y cuando marchó a la Península, llevó consigo a tres jóvenes hijos del país, uno de los cuales es el hoy conocido grabador D. Melecio Figueroa.

Los tres fueron mantenidos, durante su estancia en España, por el señor Ahujas y al morir éste, su familia los acogió. Sería mucho pedir que el nombre del señor Ahujas figurara en alguna calle de Manila?

Muchas fueron las felicitaciones que, ayer recibí de parte de sus diocesanos, nuestro querido y venerable prelado Excmo. é Ilmo. Sr. don Fr. Pedro Payo, con motivo de cumplir el duodécimo aniversario de su arzobispado.

Reciba S. E. I. nuestro respetuoso saludo al par que el deseo sincero de que por largos años siga guiando la católica grey de este florón de España.

Mañana lunes se verificará en el teatro de Tondo el *debut* de la compañía italiana con la ópera *Rigoletto*, cuyo reparto ya conocen nuestros lectores.

La siguiente obra que se ponga en escena será *Ernani* y no *La Traviata*, como se había dicho.

Los exámenes ordinarios del presente curso académico de 1887-88 darán comienzo en la Universidad el 20 del próximo febrero, siguiendo el 24, 25, 27 y 28.

En el colegio de San José y hospital de S. Juan de Dios, los mismos días.

En Santo Tomás y San Juan de Letran el 1.º, 2, 3, 5 y 6 de marzo.

En el Ateneo Municipal empezarán el 9 de marzo.

Y en las Escuelas privadas los días 10, 12 y siguientes de marzo.

Esta tarde, se cantará en la iglesia parroquial de Quiapo, a la entrada de la procesión en el templo, una bonita salva a tres voces, compuesta por el maestro D. Manuel A. Mata.

Nuestro colega *El Comercio* ha oído decir que el señor Gobernador de la provincia se ha dirigido a la Dirección civil, indicando la necesidad y conveniencia pública de que se nombre una comisión de profesores de Veterinaria para estudiar el mal de *epizootia* que reina en los animales domésticos y de labranza, en los pueblos de Mariquina, San Mateo, Pasig y otros limítrofes de esta capital, en donde se cuentan muchos y frecuentes casos, buscando, como es consiguiente, los medios de combatirlo.

También indica la celosa autoridad provincial la conveniencia de que el Director del Laboratorio Municipal forme parte de esa comisión, para el caso de ser necesarios sus trabajos analíticos en el estudio de la enfermedad a que nos referimos.

Apoyamos con nuestro colega la pretensión, deseando que semejante idea se lleve a la mayor brevedad a la práctica, a fin de evitar en lo posible los males que puede acarrear epidemia de tal índole.

Además de las 24 marcas ya analizadas, se han reconocido otras por el Director del Laboratorio Municipal, encontrándose ácido salicílico en las tres siguientes:

Rueda de entrada. Audr Muller. Bremen.—*Aguila grande*. Wiener. Bier. St. Lambert. Branerei.—*Dos leones y barril*. Export-bier. Looven. Branerei Hamburg.

Con este motivo el Corregimiento ha prohibido la expedición de estas bebidas con arreglo al decreto que publicamos días pasados.

SI SEÑOR

Estamos de acuerdo completamente con nuestro colega *El Comercio*, en lo que expone respecto del pago del impuesto provincial a que se obliga a todos los funcionarios del Estado, descontándoseles, al percibo de sus haberes, los atrasos, más el impuesto del corriente año.

No es que vayamos a discutir ahora la obligación que exista acerca de tal pago; más, preciso es convenir, que si cuando se implantó el sistema, hubo motivos para suspender la resolución, creemos que por esperar la aclaratoria del Gobierno de S. M., hoy debería seguirse aguardando esta resolución antes de obligar a los actuales funcionarios a un pago, que no puede ser equitativo, desde el momento en que habiendo pasado seis años desde la suspensión y con ellos el movimiento no escaso de personal, solo unos cuantos, los menos, son los obligados a cumplir un artículo que desde el principio fué motivo de estudio.

Páguese en buen hora y en último extremo el año actual; pero en cuanto a los atrasos, agúardese siquiera lo que disponga el Gobierno Supremo.

Anoche como víspera de la fiesta que celebra hoy el barrio de la Concepción, lucían todas las casas vistosas colgaduras é iluminación a la entrada del barrio, por el lado de Manila se ha levantado un arco y otro más arriba de la rampa del puente de Ayala.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Habiendo terminado la Comisión de revista de los corrales de pesca, la cañonera *Otilora* se dispone a pasar a la Laguna de Bay, para seguir prestando en ella su ordinario servicio.

Han sido aprendidos en la noche anterior, seis individuos por indocumentados y una mujer.

También han sido destinados por los celadores de ronda, dos individuos que estaban vaciando barriles de basura en el río,

Embarca de capitán en el bergantín goleta *Soledad Caviteño* el 2.º piloto particular D. Antonio de Argacha en relevo del patron Narciso Abad que desembarcó en este puerto.

Desembarca el 2.º maquinista del vapor *Butuan* D. Enrique Butler sustituyéndolo D. Guillermo Sparshoth.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En la estación de la Capitanía del Puerto se encuentra depositado el telegrama número 273 de Aparri por desconocerse al destinatario Co-Ines S. Fernando.

La estación de Rangoon participa que la comunicación con todas las líneas más allá de Prome están interrumpidas.

En la estación de la Capitanía del Puerto se encuentra detenido el telegrama número 273 de Aparri, por desconocerse al destinatario Co-Ines S. Fernando.

Cartas en lista devueltas el día 27 por los carteros por desconocer sus destinatarios.

De extranjeros. Mr. L. Eugene Beirtrana y Mr. Alfonso Marcoux.

Interior. D. Juan Maliman, D. Cecilio Peralta, doña Juana Mouson, D. Isabel Mariano y D.ª Sebastiana Narciso.

SUCESOS VARIOS

Anteayer fueron detenidos por la Guardia civil veterana cuatro individuos por indocumentados y dos por infracciones a bandos.

En una de las calles del barrio de San Sebastian, fueron detenidos anteayer cinco individuos por riña y escándalo.

Al bajar ayer a las diez de la mañana una carromata por el puente de España y en dirección a la Escolta, cayó al suelo el desdoblado jameño, costando un trabajo impropio levantarlo.

Entre tanto los carruajes que iban y venían por sitio tan frecuentado, formaron un nudo de los morrocotudos, costando, Dios y ayuda deshacerlo.

Otras dos carromatas chocaron delante de la sombrerera de Secker, con tal fuerza, que la caja de una de ellas se hizo añicos.

Los conductores quisieron arreglar el asunto a porrazo limpio y tuvo que intervenir la veterana para concluirlo.

Anoche y como a las ocho, se armó un guirigay en una casa de *paniguie* de la calle de Magallanes cerca de la de la Victoria, en que los gritos se oían desde las Aguadas.

Todo fué, según nos han dicho, por causa de unos cuantos *mal entendidos*.

PROVINCIAS

CEBÚ

En los números del *Boletín* llegados ayer leemos que se ha celebrado la primera reunión de la Sociedad Agrícola en la casa del gobierno de la cabecera, y bajo la presidencia del señor Gobernador.

Se pronunciaron discursos muy patrióticos y levantados, declarándose abiertas las sesiones, si bien con el carácter de provisionales, hasta tanto que se reciba de Manila la aprobación del reglamento.

El señor Gobernador ofreció su casa y su incondicional apoyo para las juntas sucesivas; que se celebrarán en el día y hora que señalen las personas que llevan la representación de la Sociedad.

Asistieron a la junta los señores, don Olegario Orbeta, por sí y en representación de don Francisco Lorente; don José Pérez Pastor por sí y en representación de diversos agricultores; don Enrique Carratalá en representación del señor don Buenaventura Veloso; don José Gandionco, don Pedro Cui, don Segundo Sigson, don Rafael Veloso, don Pascual Antonio, don Juan Díaz, don Salomon M. de Manillili por sí y en representación de diferentes hacendados, don Juan Díaz, don Marcelino de Soto, don Pedro de la Viña, don Eduardo Ferrer que actuó como secretario y don Alfredo Velasco, por el *Boletín de Cebú*.

El primer premio de las carreras de caballos, consistente en 180 pesos, lo ha obtenido el *Albuerano*, propiedad del señor Larrazabal.

El día 14 a la madrugada, fué incendiada la casa de don Pedro Cui, situada en el barrio de Daquit (Barili) no ocurriendo desgracias personales, perdiéndose únicamente parte de 700 picos de azúcar depositados en dicho edificio.

También en la noche del 18 se incendió un depósito de pólvora de la propiedad don Pedro de Jesús, de oficio prófitecno, sito en la calle de Cogon, no habiendo ocurrido más que una ligera quemadura en las pierns de la mujer del expresado Pedro, desapareciendo parte del camarín en que se encontraba el depósito.

Segun tenemos entendido son diversos los pueblos de la provincia que todavía no han enviado a persona competente para recoger las cédulas de empadronamiento.

En esta capital, los trabajos del censo se llevan a cabo con una actividad digna por todos conceptos del mayor encomio.

TELEGRAMAS

Via Hong-kong.

LA SITUACION EUROPEA.

Londres, 19 de enero.

La prensa de Viena, publica artículos descreditando las afirmaciones que hace el Czar sobre la paz.

AUTONOMIA PARA IRLANDA.

Sir Michael Hicks-Beach, al hablar en un *meeting* celebrado en Clifton, dijo, que estaba por un proyecto de autonomía para Irlanda, sugiriendo la idea de colocar a los diputados irlandeses en iguales condiciones que los de Escocia, para el arreglo de los asuntos locales.

DIMISION DE LORD CHARLES BERESFORD

Londres, 20. El almirante Sir George Tiron, ha sido nombrado miembro del Almirantazgo en reemplazo de Lord Charles Beresford.

RUSIA Y AUSTRIA.

Rusia sigue reuniendo tropas sobre la frontera húngara.

SALUD DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

Otra brigada de infantería, ha recibido órdenes de salir de Italia para Massouah.

PESQUERÍAS EN EL CANADÁ.

La comisión de pesquería canadiense, ha paralizado sus trabajos.

LA SITUACION EUROPEA.

El Emperador de Alemania en su mensaje á la Cámara, expresó sus esperanzas de que la paz se mantendría á pesar de la actual inseguridad, pero declaró de absoluta necesidad de la aprobación de la Ley Landwehr.

VARIEDADES

NÓ, NÓ Y NÓ

Sé y conozco que el meterse á redentor expone al peligro de salir crucificado; pero, como no es mi intento el buscar rifas con nadie ni menos al estilo de Clarín, *predicador de sermones perdidos*, que den gusto y divertimento al público, si acaso alguno, necio ó torpe, fuera tan débil que se creyera ofendido por lo que salga de mi pluma, procuraré sin cambiar de rumbo, romper lanzas á favor de nuestros clásicos, no para recoger laureles, como en los olímpicos juegos, sino para encauzar dentro de sus justos límites la *manía* que de escribir existe, contribuyendo á esta empresa, con toda la honradez y sinceridad de modesto escritor, si tal título merezco, no ganoso de aplausos que como el humo desaparecen, y si solo llevado por los rectos fines que deben regir á toda persona amante y admiradora del orden, la virtud y la sabiduría.

Interpretando á su manera mis escarceos literarios hánme dicho algunos de los que se titulan *amigos* míos, que de mi pluma sale hiel y veneno que cae como de dretilo plomo sobre ese vicio punible de escribir. No, mi pluma, modesta, muy modesta, jamás se presentará como tea de la Discordia, ni menos como caja de Pandora para esparcir á los vientos de la publicidad dañosa frases que tuvieren por resultado grandísimos disgustos, conducentes al fomento de las iras y los odios.

Los que así juzgan mis trabajos, aprecian torcidamente cuanto en su espíritu se encierra, demostrando al mismo tiempo, desconocer lo escrito en los preciosos libros de literatura por nuestros clásicos, cuando con crítica mordaz y acerbada, tratan de corregir los grandes abusos que con la pluma, papel y tintero han cometido y cometen (pues hasta escribieron para lo porvenir,) todos aquellos que tienen algunas de sus facultades mentales en estado rudimentario, de tal manera, que ni el frenólogo más consumado, sería capaz de encontrar en su cráneo, espacio alguno que indicara á lo menos buen gusto y sentido común que es para mí el sexto sentido.

Buenos estuvieron nuestros Quevedo, Iriarte, Jovellanos, etc., si hubiesen tenido que soltar la pluma para no atacar á esos grandes delitos de lesa majestad de idioma. ¿Qué nos quedara de ellos? Nada, absolutamente nada. ¿Qué tendrían que objetar esos maníacos *escribidores* como les llama Astoll, si les dijera que Breton de los Herberos ha comparado sus malos trabajos al *pus virulento de un bubon que todo lo contagia*?

La sátria usada con mesura, es bálsamo para los que se creen omnipotentes como el monarca infernal de Milton.

¿Cómo toma incremento el mal, Dios bendito! Cuanta abundancia existe de *escribembaldes*, de cútis hiperestesiado, que Darwin recogiera con placer en el plantamiento de sus problemas sobre la *selección de las especies*. ¡Oh ejemplares instructivos, regocijo del *Homo sapiens* Linneo! ¡Oh niños tozudos más que el barquero de la fábula y los tarveños de la cuenca pirenaica fronteriza á la andorrana tierra! ¡Oh chicos traviosos y desatentos, que ni á *Chestres* llegan por sus *ripios*! ¡Oh jóvenes que se alimentan de los desperdicios de la Academia, y cual cabra juguetera tiran al monte en busca de pasto intelectual, que después se les indigesta en los depósitos de sus cerebros para hacer estallar los síntomas de la manía que padecen! Palo y *Caton* cristiano para ellos; sí, palo y *Caton* cristiano.

Vayan á la escuela, donde el domine, de larga chupa y disciplinas en el sobaco, les aplique en las nalgas el correctivo necesario á su intemperancia y á sus dislates escritos en el cartapacio de Iturzaeta; vayan allí esos finchados portugueses á que se les enseña, aunque sea elementalmente, la vida y milagros de los nombres propios que manosean, desconociéndolos, en sus precocidades de ingenio, y cuya historia han aprendido por los forros ó por el timpano (quiero hacerles favor diciendo esto último.) Si son obedientes, darán gusto á sus mamás, por lo que, en pago de su respeto filial, prometo escribirles un *Cuore*, y por cierto no de Amicia, que perpetue sus hechos, nutrirles con sopitas, y murmurarles al oído, al estilo de pasiega, las canciones del *nene* que ni Egulaz las *escribiera* más apropiadas.

¡*Santiago y á ellos!* ha dicho hace poco muy oportunamente el galano Cáraves; sí, guerra á esos Zoilos de dolosa *pérola*, llena de telarañas capaces de ensuciar hasta á la misma *Flor de Gnido*; guerra á esos que, entronizados en su olímpo, dan y quitan famas, crean y deshacen reputaciones sin calcular que su pluma labora en el erial de las buenas letras, en ese páramo exento del buen decir y de la cordura, buscando un lance de honor en la palestra literaria con sus derroches de imaginación, el cual, resulta ser un *honor de lance*, que eterniza sus nombres con letras de latón en el templo del dios Belino.

Meterse con ellos, es meterse en un *berengal* por sus sandios razonamientos y su lógica felina; y dejándoles abandonados en sus cunas con el biberon en los labios, para que dormiditos como unos patriarcas, saquen, cuando pandiculen, los pies y brazos por alguna de las bolsas de aquellas que se fabrican en Villadiego, tomaré otra derrota, ya que es imposible curarles su miopía cerebral, prometiendo firmemente no cuidar de ellos, sin que por esto, abandone los propósitos que á mis deseos guían, á pesar de lo mucho que me roza, y griten esos *Juanes* á lo Bartrina, que desde este instante borro de mi memoria, para siempre, por inútiles.

¿Qué puedo decirles?... Cristo con ellos! NÓ, nÓ y nÓ; mi pluma la más humilde de todas, hágalo bien, hágalo mal, nunca verá hiel y veneno, ni nada que pueda amar-

gar y emponzoñar á personalidad ninguna, pues no son para mí dignos de darse á la estampa los trabajos de aquellos que, descendiendo á infimo terreno, atacan á determinadas entidades ya por un móvil personal, quizás por el de la envidia, ó ya por deseo, por cierto bien ridículo, de exhibirse, tal como pudiera hacerlo un espadachín de la Edad Media.

Mi pluma no se pone á precio, como el brazo de un pretoriano; mi pluma trabaja por su cuenta, siguiendo, hasta donde sus fuerzas alcancen, á los que son considerados por la sanción de los hombres doctos como clásicos en nuestro idioma; y no temo el que me digan que escribo y discurro pésimamente; no, no temo la *contumelia*, como diría Séneca á su amigo Sereno: sé que lo hago mal y por lo tanto no ha lugar á que otros me lo digan; pero no se me negará que á fuerza de paciencia, estudio, y constancia, se alcanza á domar el potro más certero, incluso al mismo Pegaso.

Corroborando lo que escribo ha repetido un escritor de nuestra Prensa, R. Mercet, en una carta contestación á otro escritor, al cual, aconseja muy juiciosamente lo que sigue:

«Si quiere V. escribir, *confeccione* artículos ligeritos que no ofendan á persona alguna por suspicaz y quisquillosa que sea, aguce el ingenio, idée chistes de buena ley; y de imitar á alguien, tenga presente que solo los maestros deben ser imitados y de ningún modo los que en la prensa filipina, tropezando aquí, levantándose allá, ejecutamos nuestros primeros escarceos periodísticos. El público se lo agradecerá; Apolo tal vez se lo tome en cuenta, ayudándole en tan buenos propósitos, y como nadie podrá considerarse aludido, se evitará V. reclamos que siempre molestan y enemistades que de ningún modo le convienen.»

Estas atinadas reflexiones, que vienen en apoyo de cuanto llevo manifestado, no son por cierto puestas en práctica por aquellos que seducidos por su dulce *manía*, paren sus trabajos *escriturales* con más fecundidad que un roedor, y que, en cada frase ajena, creen ver un ataque á su persona.

Conste una y mil veces y conste para siempre; mi lema es atacar á lo malo, pero no al malo; y culpa mía no será si algunos afectos de esa *nécia sensibilidad* que descubrió Napoleón en las damas de su tiempo (madama Stael puede servir de testigo), creen encontrar en mis escritos, caso de que lo sean, más hiel que en un higado icterico, y más veneno que en los dientes de un aspid de Nubia.

Nó, nó y nó; lo repetiré tantas veces como necesario fuere; mi pluma nunca aludirá á persona alguna, pero si embestirá, con brio y rudeza, al delito convertido en punible locura de escribir á troche y moche y sin ton ni son, pues, de este modo, quizás lograremos que desaparezca un tanto esta enfermedad que como israelítica plaga nos invade.

Cervantes con su *Quijote* acabó con la pésima literatura de los libros de caballería, salvándose solo del naufragio el *Orlando el furioso*. Y como desde muchos años atrás, me he propuesto seguir, en lo que pueda dentro de mi modesta y pequeña esfera, á estas lumbres de nuestro idioma, trabajaré como oscuro obrero en la grande obra comenzada por los que son maestros de toda literatura, procurando ridiculizar y combatir cuanto á mi juicio sea digno de ser censurado, sin que jamás mi censura alcance á personalidad alguna.

Expuestas estas consideraciones que anticipadas doy sin que nadie me las pida, á fin de que mis artículos venideros no sean mal interpretados, en otro trabajo, que daré más tarde, siempre estampado con mi nombre y firma, desarrollaré unos apuntes que en cartera tengo basados en los *nuevos disidentes* (con pretensiones de heterodoxos) que en el día *pululan*, cuya historia sería incapaz de encerrar en un volumen el mismo Menéndez Pelayo actual, con la ayuda de algún otro Menéndez Pelayo que venir pudiera.

Manila, 24 enero 1888.

A. ALFONSO MÉRASERAS.

CARTAS DE SALAMANCA

III

Querido D. Luis: El día siguiente de mi relato anterior llegó y crece Vd. en el poder de los hados? ¿tiene Vd. fé en ese viejo axioma de que una buena acción no queda sin recompensa? Pues sepa Vd. amigo mío, que estoy loco de alegría, porque héme aquí que ya estoy relacionado con mi bella artesana. ¿Cuál de ellas? me dirá Vd. A lo que le respondo que como es preciso escojer entre ambas, me decido por la mayor, sin que deje de ser buen amigo de la otra. ¿Sabe Vd. quién es aquella niña? pues es nada menos que nieta de mi protegida. Ya le contaré esa historia más despacio.

Esta mañana á eso de las cinco, dormitaba yo en un sillón inmediato á la cama de la enferma, cuando sentí pasos ligeros y precipitados, y vi confusamente á una mujer deshecha en llanto precipitarse sobre la anciana. Después oí la voz de Enrique que procuraba calmarla y al desprenderse del lecho reconoció á mi incógnita amada, que dejó de ser desconocida.

—Sosiégate, María, la decía la doliente, creo que Dios no me ha abandonado, tranquilízate, hija. ¿Cómo has venido tan temprano?

—Anoche supe vuestra desgracia, abuela, y he pasado muchas horas de amargura. Mi padre se recogió tarde y aún duerme. Me voy al instante no sea que despierte y probará á que me dé licencia para venir á cuidarla. —(Oh, Enrique, añadió, echando familiarmente un brazo sobre el hombro del joven ¿cómo olvidar jamás lo que haces en esta ocasión?)

Enrique se ruborizó y desprendiéndose suavemente del brazo de María, contestó: —Luego te has olvidado que...

—María le selló los labios con su bonita mano y le dijo con ternura:

—¡Adios, hermano! no puedo detenerme. —Abuela, confío que luego volveré, —y tendiendo una mano á Enrique iba á desamparar como un relámpago, cuando por primera vez reparó en mí. Bajó la cabeza ligeramente y observó que un vivo carmin tenía sus mejillas y siguió su camino. Enrique tenía los ojos arrasados de lágrimas y para ocultar su emoción se inclinó á pulsar á la abuela.

Ahora que pienso en todos estos pormenores, me asalta una duda terrible. ¿Será amado Enrique por esa admirable mujer?

¡Dios de Dios, si eso fuera posible era cosa de ponerle un pleito á Satanás! Un gaudul desastroso, un estafador, que parece se ha escapado del cuadro del hambre, (1) verdadera estampa de las ánimas benditas, tener una suerte semejante!

La luz del día disipa muchas ilusiones. Anoche mi cabeza acalorada, me lo hacía ver con otros ojos y poco me faltó para que me pareciera heroico lo que es sobradamente ridículo.

¡Vaya un medicastro! Pues yo asegurado á Vd., que ni para albañar serviría ese... tísicante y siento una verdadera alegría desde que se ha marchado á clase.

Mi salita es muy linda y me agrada su situación. Sus ventanas dominan el campo y el río Tormes que corre con blando murmullo. También se divisa un molino y una preciosa cascada.

Algunos edificios de aspecto desagradable y sombrío se interponen á varios lados; pero estas casas á imitación de las moriscas son feas por fuera y en el interior tienen viviendas magníficas en que el lujo compite con el gusto. Muchas están habitadas por canónicos que se dan una vida excelente. Baste decir á Vd. que estas viviendas tienen todas preciosos jardines, muy bien cultivados, donde el aire entra en ellas saturado de perfumes, disponiendo el alma á los goces de la meditación y de la voluptuosidad.

Desde mis ventanas distingo varios de estos jardincitos, pequeños oasis, llenos de sombra y frescura, y me consideraría muy feliz si disfrutara de cualquiera de ellos con una mujer adorada, *vervi-gracia*, María.

Las once ya... y nadie ha parecido. La enferma está muy sosegada, la calentura ha disminuido y duerme tranquilamente.

Pero ¿y esa nieta...? ¡Jesús! siento lijeros pasos, ¡es ella! ¡son las dos! ¿Porqué estoy tan agitado? Vamos, ánimo corazón mío. ¡Voy á verla!

Cada día que pasa estoy más contento y satisfecho. ¡Qué criaturas tan encantadoras! Después de enteradas de lo que la abuela Juana llama mi buen corazón, encuentro que voy ganando terreno en su cariño y confianza.

María y la *Nena*, cariñoso mote que dan á la pequeña en razón á su poca edad, vienen casi todas las mañanas á las diez y se marchan á las doce y vuelven á la oración, retirándose á las nueve.

La *Nena*, es hermana de Enrique, con quien en mi interior me he reconciliado, pues me consta que María no tiene amores con él, pero habiéndose criado juntos les une un cariño fraternal.

María, es hija única y en la actualidad solo vive su padre, que es un sastrer empedregado y desacreditado por su mala conducta. Para colmo de abandono, este hombre aborrece á su suagra, por lo que tenía prohibido á su hija todo trato con ella y solamente ahora, por efecto de las circunstancias, la permite venir, aunque de mala gana. Esto me hace mirar con terror la convecalencia de Juana, que adelanta rápidamente; pero ¡bah! ya veremos para lo sucesivo. Por mi parte no pierdo ocasión de galantearla y complacerla en todas aquellas cosas que puedan ser de su aprobación; pero hay que andar con mucho tiento, porque es una altanera que no se detendría en desairarme á poco que la hostiguera.

Pasamos las mañanas en conversación. La *Nena* bruñe obras de platería; María cose con actividad para el taller de su padre y Juana y yo hacemos el gasto charlando. Algunas veces cojo mi guitarra y me acompaño con ella alguna canción andaluza. Entonces María suspende su trabajo, y en su fisonomía impresionable se refleja el efecto de mis apasionados cantos.

Nada más á propósito para sus gustos que esos cantares en que se mezcla la risa con el anhelo, la audacia con el resentimiento, y en que el amor ardiente de nuestros países meridionales, desnudos de las trabas de la civilización, brilla con fuego peculiar, que le presta encantos y arrebatos llenos de novedad y entusiasmo.

No voy Vd. á fruncir el gesto, amigo don Luis. En todo uso hay abuso; pero no me haga Vd. de tan mal gusto que adopte como bueno nada que no pueda oír la más escrupulosa señorita.

Nuestras canciones andaluzas no necesitan exajeración para que agraden, y lejos de eso, esa exajeración es la que las ha de herir de muerte desprestigiándolas.

Volviendo á mi relato, no soy yo solo el que hace el gasto cuando se trata de música: la *Nena* toma también su parte, y con una vocecita, más suave que sonora, entona dulcísimos cantos de un sabor místico, en que el amor á Dios del ángel deja entrever el apasionado acento de una Magdalena. Es una coquetería en esta joven esa afición á la música sagrada, pues se aviene divinamente con su celestial fisonomía.

En fin, los días corren presurosos, la vida se desliza sin sentir.

¡Oh amigo mío! no se burle de mi modesto Eden; en el que soy dichoso porque alimento la esperanza de que el triunfo de un amor feliz coronará mi deseo.

E. A. MELASBUCO.

LA VUELTA DEL EMIGRANTE

Habían pasado cinco años, desde el día aquel en que Pedro Rubianes, el marido de Manuela, la del tío Miguel, se había despedido de su mujer para marcharse á América.

Iba el antiguo calafate en compañía de otros desgraciados que marchaban á lejanos países en busca de trabajo y pan para sus familias.

Pintar la desesperación de Pedro y de Manuela al separarse, sería tarea casi imposible. Hacía un año apenas que se habían casado y aquella ausencia era superior á sus fuerzas. Mucho habían luchado antes de decidirse á tomar una resolución extrema; pero la miseria había llamado ya más de una vez á la puerta de aquellos infelices, y no podía titubearse ni un día más en tomar algún partido.

—No hay más remedio que emigrar—le dijo un día Pedro á su mujer.—No se encuentra trabajo; todo está perdido. El pedacillo de tierra que te dejó tu padre, nadie lo quiere, ni yo adelantaría nada con labrarlo... No hay quien compre por valor de una peseta... Mucho me cuesta dejarte, sobre todo marcharme sin conocer siquiera el hijo que llevas en tu seno... Dios lo quiere y yo tengo obligación de sacrificarme por los tres...

(1) Cuadro de Aparici que existe en el Museo de pinturas de Madrid.

Manuela no contestó. Las lágrimas la ahogaban.

Cierto que aquella separación le dejaba desesperada, porque quería á Pedro con todo su corazón. Pero el niño que iba á nacer reclamaba ya de sus padres tan cruento sacrificio, y ella se estremecía de dolor al pensar que la miseria que ya rodeaba su existencia pudiera alcanzarle á él también.

Al fin, tras muchos días de luchas y de lloros, amanejó el que debía separarlos hasta Dios sabe cuando.

—¿Volverá?—se había preguntado Manuela horrorizada, al verle saltar al bote.—¿Volverá á estrecharle sobre mi corazón ó habrá sido esta mi última despedida?

Algunas caritativas mujeres la arrancaron casi á la fuerza, del muelle, donde había quedado inmóvil, petrificada; con los ojos grandes fijos en la inmensidad del mar, en el cual no se divisaba sino un punto negro que se hundía en el horizonte.

Aquella sombra que se desvanecía, era el barco en que Pedro caminaba ya, lejos de la patria. Tal vez miraba él también con desesperados ojos la playa que acababa de abandonar y en la cual dejaba todo lo que en la vida le era querido. Para el pobre desterrado, aquel pedazo de arena que aún divisaba desde el barco, constituía todo lo más grande de la vida... La patria, el amor, la felicidad.

Al borrarle de su vista lo único que quedaba de todo aquello, sintió el pobre Pedro vehementes deseos de llorar.

La consideración de los seres que á su alrededor veía, tanto más desgraciados que él, no consiguió sino angustiario más y más.

Llegó la noche, y la luna, clara y melancólica, se alzó por la inmensidad del cielo azul, dejando caer sus rayos sobre la cabeza del pobre emigrante, que en silencio devoraba su llanto.

Las primeras cartas de Pedro á su mujer, acusaban el dolor más profundo y la nostalgia que se había apoderado de él) sin abandonarlo un momento.

—No tengo más consuelo—decía en una de ellas—que pensar en tí; pero este recuerdo al mismo tiempo lo que más me amarga la vida. Todo esto será muy hermoso para el que sea feliz y pueda disfrutar sin la pena que me roe el corazón. Para mí todo está desierto.

Además, el trabajo escasea. No hay donde ganar un peso, sino matándose, y todas las promesas que nos hicieron al salir van resultando mentira. Si Dios no lo remedia, mal va á salir este negocio.

Largos meses transcurrieron sin recibir noticias halagüeñas del desterrado. Por el contrario, se notaba en las cartas de Pedro un desaliento que mal podía disimular, y una desesperación que causaba miedo. En la que se refería al nacimiento de su hijo, se acentuaba este estado de espíritu más que en ninguna.

—La noticia de que soy padre—decía—me ha llenado de un gozo tal, que casi parece dolor. Dices que te hace sufrir la alegría, porque no estoy á vuestro lado. ¡Comparaate conmigo, que estoy solo, sin ninguno de vosotros!

—Dime cómo es, á quien se parece, si es fuerte y hermoso como tú... ¡Cuánto diera por verlo y estrecharos á los dos sobre mi pecho!

—A veces digo:—¿Qué he hecho yo, Dios mío, para este castigo! Tener un hijo y no poderlo abrazar, ni conocer sus facciones, ni oír su voz, ¡es un suplicio superior á mis fuerzas!

Al fin, tras muchos años y muchas cartas, en este ó parecido sentido, llegó una que puso fuera de sí á la pobre Manuela. ¡Volvía el desterrado! ¡Volvía con una modesta fortuna, ganada con el sudor de su frente y con gotas de su sangre. Volvía al hogar abandonado, donde su mujer languidecía de pena, y su hijo reclamaba sus besos.

Las últimas cartas las había aprendido la pobre mujer de memoria.

—Tengo miedo de tanta felicidad como me aguarda—escribía en la última.—Pensar que voy á veros para no separarme más de vosotros, es una dicha que me compensa todas las amarguras pasadas. Yo mismo procuro tranquilizarme, porque á veces los latidos del corazón casi me ahogan.

—¿Ver á mi hijo y recrearme en sus adoradas facciones: la ilusión mayor de mi vida! Cuida que lo primero que vean mis ojos al llegar á la playa, seáis vosotros. Me moriré de pena si esto no sucede.»

El día que debía llegar Pedro, amaneció brillante y hermoso como mañana de primavera.

Decir que Manuela no durmió aquella noche, ni las anteriores, sería inútil. ¡Con que primer vistió y peinó á su hijo, á su pequeño Pedro, que parecía un querubín! Lloraba la pobre mujer llena de ansiedad y alegría; y mucho antes de la hora en que debía llegar el vapor, ya estaba ella en el muelle.

Todos felicitaban á la buena mujer y besaban al niño. —¡Qué hermoso lo encontrará, Dios mío!—decía para sí la madre, llena de orgullo. Al fin, tras una hora de impaciente espera, sonó un cañonazo, que anunciaba la llegada del barco.

Un grito se escapó de la multitud que esperaba á los emigrantes. Manuela, oprimiendo el niño contra su pecho y abriéndose paso á viva fuerza entre la gente, consiguió ponerse en primera fila. Ya se divisaban los botes en que desembarcaban los pasajeros. Todos venían hacia la orilla cargados de gente. —¿Dónde vendrá Pedro?—se preguntaba Manuela con inquietud, poniéndose sobre la punta de los pies y escudriñando todas las lanchas que iban llegando.

El le había escrito: «en cuanto yo te vea te haré señas con un pañuelo encarnado.» El pañuelo aquel no se veía. Ya empezaba la infeliz á desfallecer, á dudar, á creer que se moría... No se veía á Pedro por ninguna parte. De pronto, una voz que la hizo estremecerse toda sonó á su espalda. Se volvió como impelida por un resorte: Pedro, apoyado en un marinero, estaba delante de ella. Un grito se escapó de sus labios; grito supremo que expresaba todos los dolores y todas las alegrías de su vida.

Pedro, paralizado, con la cara horriblemente desfigurada, extendió los brazos hacia la madre y el niño, que lo llamaba á grandes voces. Fué un momento aquel de terrible angustia. Manuela, horrorizada, medio loca, le presentaba en vano al pobre niño, diciéndole sin cesar:

—Míralo, Pedro, ¡es nuestro hijo; nues tro niño, míralo qué hermoso!

Pedro dejó caer con horrible desaliento los brazos, y amargas lágrimas salieron de sus ojos, medio cerrados. ¡Estaba ciego! Lo que ocurrió después no podría describirse. Las preguntas, los lamentos, las exclamaciones se cruzaban entre sollozos y ayes de dolor.

Al principio no se oían sino palabras entrecortadas, frases sueltas, sin sentido: «una caldera rota... la del mismo vapor donde venían... ¡venía él tan contento! soñando con ver á su hijo y á su mujer... ¡y ¡estar ciego! Dios poderoso, ¡qué para toda la vida! Y vivía por milagro... ¡ojala hubiese muerto como tantos otros...! El había quedado vivo, es verdad, pero ciego y con la cara y las manos horriblemente desfiguradas.

Manuela, muda de dolor, contemplaba con asombrados ojos á su marido, y acariciaba al niño que lloraba...

Hubo un momento de silencio. De pronto, el niño desprendiéndose de los brazos de su madre, cogió las manos de Pedro con afán, y le dijo con su media lengua encantadora: —No llores, papá... aunque no veas, nosotros te queremos mucho!

—¡Tienes razón, qué diablito!—exclamó el pobre ciego estrechando al niño y á la madre;—aunque no os vea, escucho vuestras voces, y os siento á mi lado... ¡Soy dichoso!... y os traigo una pequeña fortuna... sí, ¡qué diablito! ¡Soy dichoso, soy dichoso!... ¡Qué hermoso es el cielo de la patria, y qué divinos los alientos del hogar!

Y con efecto, Pedro fué feliz, en el resto de sus días; ¡tanto puede la voz del corazón y el ambiente del suelo natal!

H. GINER DE LOS RIOS.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

—Pero hombre ¿V. no parece sino que no vá á otra parte que á casa de Moito? Me decía ayer una muy graciosa señorita.

—Échele V. la culpa á los dueños de la casa que tienen iman, no para mí, sino para todos los que van una vez á sus salones, que quedan con el deseo de volver siempre, y si nó, miré V. cuanto reinvidente; la señora de Quiroga, la de Montero, las de Marzano, la señorita de Espin, la señora viuda de Estrella con su preciosa hija Rosarito. ¡Calla! la señora de Hazañas y la bella Consuelito. ¡Dichosos los ojos! Qué caras se venden ustedes; tanto tiempo sin ir á ninguna parte; eso no está ni medio regular; lo bueno se debe al mundo, la señora de Eguía tampoco falta, ni la de Coppa, ¡ah! y la señora de Peray y de Mariscal.

Au grand complet. ¿Qué como he venido tan tarde? los ensayos de la nueva compañía italiana ¡pobres panlaqueños! Poco les ha durado su campaña brillante; ahora á vejar de nuevo. ¿Mis impresiones? De la orquesta solo puedo hablar, porque los cantantes se reservan ¡buena orquesta y bien dirigida! ese Casati vale mucho y si nó, al tiempo.

Si señora, sí, dejemos bailar á la gente joven ¿qué se siente? ahora poco: el tiro de Marquina absorbe la atención de los hombres y el *fiasco* del baile de trajes tiene muy disgustadas á las mujeres.

Buenos, muy buenos regalos hay para el tiro de *Fortuna*, está la casa de Grupe que parece una exposición, creo lo mismo que V., si las señoras asistieran á esas fiestas, se pasaría mejor, sobre todo los malos tiradores, que ya buscarían resarcirse de los *Cletos* haciendo blancos en los corazones. Le digo á V. que la copa que regala el general Terrero es elegantísima; además hay una caja de sorpresa que ya veremos quien es el valiente que se atreve con ella: sí, hay quien se atreve con una mujer que es otra caja cerrada, es verdad; pero así sale luego el que se encuentra con lo que no esperaba; pero silencio; tengo debilidad por la música y Gonzalo Marzano afina su violín ¡pobre Remeny! Me lo recuerda este chico siempre que le oigo.

Muy bien, muy bien y muy bien, esa *cavatina* de Raff y es *Adios á la Alhambra* de Monasterio harían al gran Napoleón renegar de su gusto antimusical.

Vaya, se acabó la música por esta noche: nó, se preparan á cantar el *follículo* del sábado pasado... pero eso no vale: los chicos, bueno, pero nada más... ¿cómo? ¿No hay escape? ¡También obligan á las personas formales? pues yo me escuro por si acaso: tendría que ver que me obligaran...

Y como lo pensó lo hice, yéndome á la redacción con dos objetos; uno, libramme de la *quema* y ¡otro, echar un *respiro* á ese picaro corrector, que el otro día me suprimió un parrafito en el que contaba un *sucedido*, del que ya daré cuenta otro día, porque merece que se sepa para satisfacción de las mujeres valientes.

Athos.

TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas.
Funcion extraordinaria para el lunes 30 de enero de 1888, á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada.

RIGOLETTO

REPARTO:

Gilda	Sra. Peiretti.
Magdalena	» Knubel.
Juana	» Perelli.
Duque de Mantua	Sr. Balzofora.
Rigoletto	» Faciá.
Mistronero	» Reyna.
Coprano	» Merzagli.
Sparafulcio	» Pozzi Gamola.
Marullo	» Costa.
Borsa	» Gazzoni.

Director de orquesta. Sr. Casati.

El martes próximo, se pondrá en escena la gran ópera de Verdi

ERNANI

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos	» Pfs. 10'00
Butacas	» 1'50
Bancos corridos	» 0'75
Entrada general	» 0'50

APERTURA DE ABONO.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES. Saldrá el 6 de febrero próximo a las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR DON JUAN. Se espera hacia el 30 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Emyu y Hong-kong.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Emyu y Hong-kong, el martes 31 del actual a las cuatro de la tarde.

BERG-GTA. ISIDRO. Saldrá para Laoang (Samar) el jueves 2 de febrero.

PARA APARRI. El vapor Mindanao, saldrá para dicho punto, el lunes 30 del actual, a las doce del día.

PARA BOAC, PALANOC, LEGASPI, DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Castellano, el martes 31 del actual a las doce de la mañana.

PARA ZAMBOANGA. El vapor Ordoñez trasfiere su salida para dicho punto, el martes 31 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESPAÑOL VISAYAS. Saldrá para Puerto-Princesa y Balabac, el martes 31 del actual a las dos de la tarde.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, dentro de breves días.

AVISOS

SE NECESITA una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos.

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada. Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.

ALQUILERES

SE ALQUILAN las casas situadas en la calle de la Soledad, núm. 6 del arrabal de Binondo, con buenas bodegas; calle de San Jacinto, núm. 24 del citado arrabal; calle de Barbosa, Quiapo, núm. 32 y los altos del núm. 24 de la misma calle y arrabal.

Compras y ventas

Bazar Español.

Se acaban de desembarcar un buen surtido de batería de cocina compuesto de ollas, cacerolas, cazuelas, calentadores, chocolateras, parrillas, tostadores de café, platos, tazas y otras varias piezas, todo de hierro con buen esmalte.

Faroles para carruaje

Legítimos ingleses, de clase inmejorable por su solidez y buena luz. Se detallan a precios muy reducidos en el BAZAR ESPAÑOL.

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente.

Bazar Filipino.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miopía, vista cansada y con cristales de color.

Bazar Filipino.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambreadores, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pie, timbas de hierro galvanizado.

Bazar Filipino.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

Cabezadas, baticolas, ac: ones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

Hierro galvanizado

en planchas de 7, 8 y 9 pies venden barato.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

"Perfumeria del Mundo Elegante"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

Bazar Filipino.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de pistón de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salón, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El martes 31 del actual a las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda en nuestro establecimiento, varias alhajas de oro con brillantes y perlas, medallones, sortijas, medios aderezos, clavos y peinetas, brillantes y diamantes sueltos y otra porción de alhajas.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

A las dos de la tarde del martes 31 del actual y en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en almoneda sin reserva, varios efectos consistentes, en sombreros para niños, clavos de cobre, pinetas de azabache, porta-monedas, pulgaderas, carteras de viaje, papel y sobres para cartas, lámparas, bombas y tubos para id., fanales sueltos, floreros, relojes y areneros para sobre-mesa, lápices, juguetes, pipas para fumar, tasas y platillos y otros muchos efectos.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

La almoneda de muebles, carruajes de China y Japon y otros, que debió verificarse el 24 del actual, tendrá lugar el martes 31 del corriente a las ocho y media de la noche en los altos de este establecimiento.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por el señor don Teodoro Robles, continuaremos con la venta en almoneda del resto de un buen mobiliario consistente en magníficos aparadores roperos con puertas de cristal azogado, camas talladas y mecitas de noche todo de roble, cuadros al óleo y a la aguada, sillería de roble, espejos, adornos de sobre-mesa, lámparas de cristal, chineros de Europa y de Canton, cómodas aparadores con incrustaciones y adornos de bronce dorado, cortinajes para puertas, armario para libros y mesa escribanía de roble, mecitas de fumar formas caprichosas, mesa tallada de Canton, una colección de pipas para fumar, macetas con plantas, un tres-por-ciento y otros muchos efectos.

EXPOSITION UNIVERSE 1876

PRIMAVERA E. COUDRAY. PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTINA. Tan apreciada por la gente de buen tono.

BROMURO DE POTASIO

FALIÉRES. Granulado. CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

COÑAC léjtimo, marca LEON

DE LOS SRES. CH. DEROVILLE Y C., DE COGNAC. Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila a pfs. 5 caja, y por botellas a 4 reales una.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, paludismo, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre.

El mejor GOÑAC y la mejor GINEBRA son:

El Coñac marca Jules Robin & C. de Cognac. La ginebra marca Ancla de J. de Kuyper & Zoon de Rotterdam, Holanda (una sola Ancla ¡Ojo! sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazón.)

Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones ó parecidos de marcas y nombres, pues solo las mejores marcas se imitan y falsifican. Las botellas de ambos líquidos léjtimos llevan la contra etiqueta de la casa importadora de

DESPACHO DE AZÚCAR

DEL REFINO DE MALABON. Plaza de Goiti, núm. 5—Sta. Cruz. Se expenden las siguientes clases de azúcar al por menor y al por mayor.

Table with columns: MARCAS, CLASES. Rows include Blanco cristalizado en polvo refinado, D.R.P. Id. mate en id., G. Id. en id., R.P. Terciado en polvo, S.P. Id. en id., TERRONES O CORTADILLOS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, la BRONQUITIS, los CATARRROS, la TISIS, la DIATESIS ESTRAÑOSA, ESCROFULOSA, etc.

Verdaderos vinos léjtimos de BURDEOS y de BORGOÑA

A. Lalande & C. de Bordeaux. Jules Regnier & C. de Dijon (Borgoña.) Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas.

CROMO OLEOGRAFÍA

DE 95 X 60 CENTIMETROS. El Spoliarium de Luna. Se vende a pfs. 4.

En «La Flor de Cataluña» Escolta 57; «Bazar de Europa» Escolta 18 y en Iloilo, Almacén de José Figueras. Para descuentos al por mayor, entenderse directamente con su único representante para la venta en Manila.

EL JEREZ Goytia hermanos DE JEREZ

ya conocido en Manila y apreciado como lo merece, se expende, al por mayor ó sea por cajas, por su exclusivo importador en estas Islas.

VERDADERO ELIXIR de GUILLÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGÉ, Farmacéutico de 1ª clase, Doctor en Medicina. ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO.

Cigarrillos superiores de LA PERLA ESPAÑOLA

Se recomiendan como buenos Y SE VENDEN a ocho cuartos cajetilla de a 30 en los puntos siguientes: «El Globo» Palacio 37, «La Confianza» Real, «kiosco de Cervantes» Tabaqueria del Padre Moraga, «kiosco de Sta. Cruz» «La Ciudad de Manila» y Martillo de Genato y Comp.

Tinta de la reputadísima

marca J. Gardot, de Dijon, para libros de contabilidad, oficinas del Estado etc. y para copiar. La recibe mensualmente en tarros barro y frascos cristal de litro y medio litro, el exclusivo importador de esta marca en Filipinas.

Bitter Suizo de Dennler

REPUTACION UNIVERSAL. 25 años de éxito reconocido por la ciencia. PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES. ÚLTIMA DISTINCION: Medalla de oro: Exposicion Universal de Melbourne (Australia) 1881. «He tenido ocasion de emplear repetidas veces en mi clientela pública y privada el BITTER SUIZO DE DENNLER y debo manifestar que dicho licor es un perfecto amargo y aperitivo, utilísimo para despertar la actividad de las funciones digestivas en los individuos anémicos y dispépticos.»

CERVEZA de BAVIERA

Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla. De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes: La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C. El Vivac, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Jochiu, etc.

MUY INTERESANTE a los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W. & A. Mc. ONIE, de Glasgow, a saber: Molinos a vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidráulicos, idem de sangre de todos tamaños, centrífugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cañas de hierro de varias menas. Tambien tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos a precios muy reducidos.

Almacén de la INDIA INGLESA

de Tarachand, Tawardas y C. Proveedores de la Real Casa de S. M.

Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las más acreditadas fábricas de Canton, en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y de seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañoletas de talle y pañuelos de seda con y sin gaveton para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadros para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pelerías y veladores de maque, cajitas de maque, para varios usos, costureros de maque y de sándalo, bandejas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillajes, jugueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos, tarjeteros de porcelana transparentes de caña y de madera, biombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimones de seda y de caña, payos y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajitas y en tarro, achara chumney y polvos de cary-cary, etc. é infinitad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura.

Café del Recreo.

MENÚ. Para hoy domingo 29 de enero de 1888. A PESTA LA RACION. Sopa escudella. Arroz a la valenciana. Menudo a la arditada. Bacalao a la vizcaína. Ternera con alichoñas. Pichones con chicharos. Capon en jelaína. Pescado en escabeche. Ganso asado.

SE COMPRAN

Toda clase de muebles de Europa y del país. Razon calzada de Puerta Real, (Paco) n.º 78, donde se vende una calea y un quilez enganchado ó solo y un caballito para niño.

D. FÈVRE Thesier-Fèvre

YERVO Y SUCESOR. Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato suizeno y los polvos para lavar agua de color.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.—ESCOLTA, NÚMERO 27.